



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

DECRETO. En Benalmádena, a 23 de junio de 2017

Nº de Resolución **3316** . Datación del libro **23 JUN. 2017** .

Asunto: **VICESECRETARÍA GENERAL**. Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local M.P.B.J.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO**:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 26 de junio de 2017, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 05, 09, 14 y 23 de junio de 2017 extraordinarias y urgentes.
- 2.- Dar cuenta de Sentencias: 175/17 R.C.A. P.O. 170/16, 196/17 R.C.A. P.O. 199/13, 193/17 R.C.A. P.A. 145/16, 174/2017 R.C.A. P.A. 48/2015, 208/17 R.C.A. P.O. 374/16, 945/17 R.C.A. P.O. 561/12; Ejecución Sentencia 852/16 Demanda 1128/12, Autos: de 19/05/17 D. Previa 785/16 y de 12/06/17 D. Previa 785/16; Decretos: 266/17 R.C.A. P.O. 32/17 y de 14/06/17 Procedimiento nº 1057/16.
- 3.- Adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de materiales de electricidad".
- 4.- Aprobación Denominación Calle.
- 5.- Escritos y comunicaciones.
- 6.- Asuntos urgentes.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a veintidós de junio de 2017, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: D. Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,  
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo. D<sup>a</sup> Rocío C. García Aparicio